

Participación	Políticas públicas	
---------------	--------------------	--

Un cordial saludo a los coordinadores de la comisión, convencional Jeniffer Mella Escobar y convencional Adolfo Millabur Ñancuil. De igual manera extendemos nuestro saludo y congratulación por vuestro trabajo a cada convencional partícipe de esta comisión, sus abogados y secretaria.

Venimos como Juntos por Chile, plataforma joven miembro de la Coordinadora Nacional de Movimientos Ciudadanos.

Presentarse.

¿Qué es la participación ciudadana y por qué debería tomarse en cuenta?

Participación

La participación ciudadana es analizada desde varias perspectivas. O bien es considerada un fin normativo en sí mismo, con el que se busca la mejora de las competencias cívicas de la ciudadanía; o puede ser utilizada como criterio de buena gobernanza, en el sentido que mejora la eficacia y eficiencia de las políticas.

Se trata de hallar el balance justo entre lo que se debe hacer desde el accionar del Gobierno, el cumplimiento de la norma a todos los niveles, un uso adecuado de las instituciones sociales y la iniciativa privada y que ayude a guiar y mejorar las instituciones públicas y privadas, haciéndolas más eficientes y eficaces para las personas.

La burocratización del control institucional niega la concepción y el ejercicio de la participación en la política pública. Ante la necesidad del cumplimiento de planes de gobierno, los funcionarios suelen incurrir en la nominalización del trabajo desde las actividades formales que se realizan, y en el facilismo de llenar modelos de acciones y falsear procesos de confluencia que no se sustentan en la intervención real de la Sociedad civil libremente organizada en sus cuerpos intermedios.

La participación real de los ciudadanos suele relacionarse con conceptos como empoderamiento, autogestión, soberanía civil, entre otros. No se reduce a la transparencia o al acceso abierto a espacios de discusión. Se refiere a la facultad adquirida por sectores no gubernamentales para controlar y fiscalizar abiertamente los cursos de acción que siga una política pública determinada. Esta influencia tiene su base en la capacidad para el análisis crítico de las necesidades, de los problemas mancomunados, y en el grado de protagonismo que alcance la Sociedad civil en la toma de decisiones. Una sociedad libre es aquella que tiene las riendas de su propio destino.

### **Descentralización en la actual Constitución**

El artículo 3°, a partir de la Reforma de 2005, señala lo siguiente:

“El Estado de Chile es unitario.

La administración del Estado será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, de conformidad a la ley.

Los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.”

Este precepto es relevante, toda vez que forma parte de las bases de la institucionalidad, y aunque una Constitución no es el elemento más adecuado para fijar políticas públicas, en este caso los resultados son notorios.

En primer lugar, se refiere a la forma de Estado, que en nuestro caso se trata de uno unitario, a diferencia de uno federal como es el caso de Argentina, Estados Unidos o Brasil.

Luego, el segundo inciso refiere a que la administración del Estado sea descentralizada o desconcentrada en lo funcional y lo territorial. Hay una diferencia entre la desconcentración y la descentralización, siendo que en la primera las autoridades locales tienen un cierto margen de decisión propio, aunque mantienen la dependencia jerárquica de la autoridad central, mientras que en la descentralización existe autonomía. Sin embargo, hay un elemento relevante al final del mismo inciso, puesto que permite que exista un ajuste entre estas dos variables de acuerdo con lo que determine el legislador de turno. Esto permite mayor flexibilidad.

En los últimos 16 años nuestras regiones se han potenciado en distintos aspectos: a partir de este año podemos elegir gobernadores regionales, lo que ha aumentado las facultades políticas de las regiones, por ejemplo, cómo se dio con la consulta dirigida en la Región de La Araucanía este último fin de semana, teniendo una participación mayor a la de la segunda vuelta de la elección de gobernadores; otro gran ejemplo del potenciamiento de nuestras regiones es que desde 2017 hay por lo menos una universidad estatal en cada región, lo que significa el acercamiento de mayores oportunidades tanto académicas como laborales sin la necesidad de migrar de la región, y ciertamente el aumentar la oferta educativa tendrá repercusiones en un mercado laboral más robustecido y que no implique buscar oportunidades en otras locaciones del país.

Otras menciones que no dejan de ser relevantes son la presencia de estadios de estándares FIFA en la mayoría de las regiones; la construcción de hospitales, carreteras y caminos.

Sugerimos que la redacción actual del texto Constitucional sobre la materia ha ido permitiendo mayores espacios de participación ciudadana y oportunidades para cada una de nuestras regiones.

### **Introducción a Juntos por Chile**

**La sociedad es la forma más íntegra y completa de reunir o agrupar ciudadanos en distintas expresiones o facciones. Por lo mismo, solo una sociedad libre tiene la suficiente vitalidad y fuerza para un desarrollo pleno de la persona.**

**La sociedad chilena, históricamente, ha sido distinta en composición y espíritu; lo cual nos invita a saber que los seres humanos no se movilizan por mero instinto, o en relación a recuerdos. Y con ello, no puede impulsarse provechosamente la voluntad innovadora de las sociedad o pueblos de espaldas a su historia o pasado. Aquella tesis envuelve la interrogante primordial de qué tanto le debo a la sociedad.**

**Hoy, vivimos en una sociedad totalmente fragmentada que consume el quehacer nacional e institucional y frena el avance en un incierto horizonte, donde el porvenir está cada vez más oscuro, que nubla las mentes de una sociedad, momentáneamente, libre.**

**La sociedad en la que hoy vivimos tiene múltiples facciones o representaciones que, de mayor o menor medida o de buena o mala manera, se desenvuelven en armonía para constituir el ser nacional. Una de esas aristas es la sociedad política. Aquella sociedad que refleja cómo se relacionan las personas en participación, representatividad, debate, diálogo y cómo construir el país de hoy.**

Avanzar hacia una descentralización territorial que aborde no solo los aspectos administrativos, sino también políticos y fiscales, es esencial. Para este proceso se va a requerir de un fuerte compromiso de las instituciones de educación superior para generar capital humano avanzando con sentido de pertenencia en sus regiones, hoy la gran mayoría migra en busca de más y mejores oportunidades a las regiones con mayor cantidad de habitantes del país y con mayor oferta educativa de calidad, como lo es la RM, Valparaíso y Biobío. Si se quiere realmente hacer efectiva la descentralización se requiere de este compromiso, para que nos quedemos en nuestras regiones, para ello es necesario que exista más oferta educativa de calidad y mayores ofertas de empleo que nos permitan un pleno desarrollo en nuestra tierra. De esta manera existirá el capital humano necesario para el traspaso de competencias del gobierno central a los gobiernos locales y regionales.

Para ejemplificar nuestras propuestas queremos que uds conozcan quiénes somos y cómo hemos funcionado con una digitalización real.

Juntos por Chile, es una plataforma de jóvenes que nació en el 2020, y que, en el periodo de más de un año, ha logrado una presencia en el vasto territorio nacional, contamos con más de 1.400 miembros y hemos realizado ciclos de formación para más de 20.000 espectadores. En esa línea va nuestro interés de participar en las audiencias públicas de esta comisión, para dar nuestro testimonio respecto de cómo teniendo presencia nacional, nos hemos mantenido conectados con cada uno de nuestros miembros, y hemos logrado tener al menos cinco representantes por comuna.

1. Las formas en las que Juntos por Chile, ha estrechado los lazos con miles jóvenes a nivel nacional, pueden servir de ejemplo para el trabajo de los convencionales con el objetivo de lograr una mejor participación ciudadana descentralizada.
2. Conformación de ciclos para informar a los ciudadanos sobre el proceso constituyente y lo que se está discutiendo.

Juntos por Chile surge con el sueño de unir almas en favor de un objetivo país: alcanzar el desarrollo. Para ello es requisito fundamental contar con líderes en cada espacio, ciudad y territorio, capaces de influir a la vez que demostrar preocupación por la identificación y resolución de las diferentes problemáticas en que se encuentran insertos. Para ello, nos focalizamos en un sinónimo claro de acción, compromiso y valentía: la juventud, velando por su clara integridad y con un importante compromiso de formación en la transversalidad de las ideas que desde la humanidad se establecen. Sin un plan burocrático esta plataforma de jóvenes fue capaz de impactar la vida de más de 20.000 personas de forma remota, y de otras tantas de manera presencial -en plena pandemia-. “La burocratización del control institucional niega la concepción y el ejercicio de la participación en la política pública”.

Nos convertimos, por tanto, en un puente capaz de unir la formación intelectual, la acción, y el desarrollo de quienes forman parte de este espacio. Por ello consideramos que nuestra experiencia puede aportar al trabajo de los convencionales, para establecer mecanismos de participación ciudadana descentralizada que garantice equidad dentro de los distintos puntos de vista en la sociedad civil.

Ningún proyecto de formación en nuestra área logra avanzar sin una causa en común, un sentimiento de pertenencia y una vocación por la participación activa en la formación de jóvenes ¿Cuál es la razón de que un joven en la región de Arica y Parinacota esté trabajando en la formación de los líderes del futuro con un estudiante en la región de Magallanes? Nosotros creemos que en la sociedad contemporánea son pilares básicos para la formación, la búsqueda de un país desarrollado que respete las ideas de la libertad, la toma de decisiones en la gobernanza, el establecimiento de proyectos de gran impacto en los territorios o las decisiones locales, la utilización de las nuevas tecnologías, sumando a éstas en función de una regionalización activa para los mecanismos de participación ciudadana salientes de este proceso constitucional.

Tal noción nos hace proponer a esta comisión, lo siguiente:

- Garantizar la digitalización del Estado, a través del blockchain.
- El establecimiento de mecanismos de participación ciudadana vinculantes en materias de ley garantizados a través de las plataforma del Estado, digitalmente, según lo establecidos en leyes orgánicas. Políticas como esta, por ejemplo, en Estonia, han permitido ahorrar el 2% del PIB anual, monto que acercado a realidad chilena permitiría, entre otros, la contribución del Estado a las remuneraciones de todos los trabajadores de manera universal (<https://forbes.es/empresas/76138/lo-que-podemos-aprender-de-estonia-el-pais-mas-digitalizado-del-mundo/>).
- Garantizar la participación territorial en cada toma de decisiones del Estado.
- Potenciar la disminución de todo orden burocrático en la institucionalidad que este aspecto refiere, garantizando su carácter vinculante y evitando vetos posteriores.
- El establecimiento de tales conclusiones como parte del algoritmo de la toma de decisiones públicas, y no como garante de la observación al proceso, acabando con el paradigma consultivo y constituyendo uno participativo.

Esto involucra conocer sus realidades, realizar conclusiones sobre sus características y, con ello, la obligación moral de colaborar activamente en alcanzar una mejor calidad de vida para quienes comparten la zona. Es por ello que, recogiendo los adjetivos nacidos desde cada uno de los actores, y con la participación de todos sus miembros, surgen directrices de organización autónoma vinculante para con los objetivos de Juntos por Chile: servir. La organización de la plataforma, con el fin de propiciar tales fines, establece como único pilar la descentralización de la acción, manteniendo siempre como paradigmas básicos el respeto y la contribución a la sociedad. Por lo mismo, creo más indispensable que nunca reforzar nuestra convicción de que, después de Dios, nos debemos a Chile, que tanto nos significa en su pasado y de cuyo futuro tendremos que responder –en forma anónima pero no por eso menos real- ante las generaciones que vengan.

**Formación periódica para comprender el mundo (enfoque en la acción con pasado en el escritorio)**

<https://tribu.org/lxs400>